

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad

Período Anual de Sesiones 2009-2010

ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA

Miércoles, 09 de Setiembre del 2009

ACUERDOS:

Se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se recibieron los informes del Ministro de Salud sobre seis puntos solicitados por la Comisión.
- Se aprobó el dictamen N° 03-2009-2010-CSPFPD-CR, recaído en el Proyecto de Ley N° 3461/2009-PE.

----- o ------

En Lima, en la Sala de Sesiones "Miguel Grau Seminario" del Palacio Legislativo, siendo las 16 horas con 12 minutos del día Miércoles 09 de Setiembre de 2009, se reunieron, bajo la presidencia de la Congresista Hilda Guevara Gómez, los congresistas titulares: Luis Wilson Ugarte, Daniel Robles López, Eduardo Peláez Bardales, María Cleofé Sumire de Conde, Rolando Reátegui Flores, Margarita Sucari Cari y Rosa Venegas Melo; y las congresistas accesitarias: Olga Cribilleros Shigihara y Susana Vilca Achata.

Con licencia, los congresistas José Macedo Sánchez y Walter Menchola Vásquez.

Con dispensa los congresistas Alejandro Aguinaga Recuenco, Francisco Escudero Casquino, Wilson Urtecho Medina.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión.

ORDEN DEL DIA

La Presidenta dio inicio a la sesión, señalando que se encuentra presente el Ministro de Salud Dr. Oscar Ugarte Ubillus y que ha sido invitado para que informe sobre los siguientes puntos:

- Proceso de nombramiento de profesionales no médicos y del personal técnico asistencial y administrativo, personal de servicios y auxiliar asistencial de salud.
- 2. Adeudos derivados de la aplicación del Decreto de Urgencia N° 037-94.
- Reembolsos pendientes del Seguro Integral de Salud (SIS) a favor de establecimientos de salud.
- 4. Respuesta del Ministerio de Salud respecto de patologías crónicas en zonas rurales.
- Indemnizaciones a niños infectados con VIH Sida en establecimientos del Ministerio de Salud.



6. Denuncias de designaciones irregulares de las señoras Gabriela Niño de Guzmán Chimpecam, en el cargo de Directora General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento del MINSA, e Irene Suárez Quiroz, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina de Logística del MINSA.

Acciones que realiza el Ministerio de Salud en el marco de la Ley N° 28694, Ley que regula el contenido del azufre en el combustible diesel.

Asimismo, señaló que el Ministerio de Economía y Finanzas se excusó de asistir a la presente sesión extraordinaria, pero a su vez emitió el Oficio N ⁰946-2009-EF/10.

A continuación, cedió el uso de la palabra al Ministro de Salud, quien expuso los puntos señalados anteriormente, con excepción del punto 6 antes mencionado, el cual presentará por escrito.

La Presidenta agradeció su intervención y señaló que como tercer punto de agenda se ha considerado el pre dictamen sobre el Proyecto de Ley N° 3461/2009-PE, por el cual se propone la Ley que dicta medidas par reconstruir la infraestructura pública del sector salud dañada por el sismo ocurrido el 15 de agosto del 2007 y autoriza el uso de un procedimiento excepcional de contrataciones del sector público.

Sobre el particular, invitó al Ministro de Salud a que haga una breve sustentación de este proyecto de Ley, en razón de haber sido enviado por el Poder Ejecutivo.

El Ministro de Salud sustentó la necesidad de la aprobación de este proyecto de Ley, con el texto sustitutorio contenido en el pre dictamen.

Luego, la Presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas que lo solicitaron: congresistas Robles López, Sucari Cari, Wilson Ugarte, Vilca Achata, Peláez Bardales y Cribilleros Shigihara, quienes a su vez propusieron algunas mejoras en la redacción.

Sometido a votación con cargo a redacción, el referido pre dictamen <u>fue aprobado por mayoría</u>, con los siguientes votos a favor: congresistas Wilson Ugarte, Robles López, Peláez Bardales, Sucari Cari, Cribilleros Shigihara y Guevara Gomez. Con el voto en abstención de la congresista Sumire de Conde.

Finalmente, la Presidenta solicitó la dispensa de aprobación del acta. Lo cual <u>fue aprobado por</u> unanimidad.

La versión transcrita de la sesión forma parte del acta.

Siendo las 17 horas y 00 minutos, la Señora Presidenta levanta la sesión.

HILDA GUEVARA GOMEZ Presidenta FRANCISCO ESCUDERO CASQUINO Secretario